

	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

Providencia y Santa Catalina. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Fecha: 27 de agosto de 2015.
Hora: 09:45 a.m.
Lugar: Casa de la Cultura
Proyecto: “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA”.

ETAPA		ETAPA SURTIDA	
		Si	No
Preconsulta		X	
Apertura		X	
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo		X	
Formulación de Acuerdos		X	
Protocolización		X	
Seguimiento de Acuerdos			
Cierre de Consulta			

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
	Javier Jacinto Archbold	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Máximo Livingstone	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Marleny Archbold Archbold	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Bernardo Bush	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Lodesca Livingston	Miembro	Comunidad Raizal

	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

			de Providencia
	Roylie Hawkins	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Gerard Howard	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Betty Gómez	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Dionisia Gómez	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Ferma Livingston	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia
	Rosana Livingston	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia

ASISTENTES POR EL EJECUTOR DEL PROYECTO			
	Andrés Vásquez	CESYP	Armada Nacional
	Daniel Eduardo Merchán	Teniente	Armada Nacional
	Alfonso Manuel Herrera	Arquitecto	Armada Nacional
	Ricardo Arturo Ávila	Teniente de Fragata	Armada Nacional
	Pablo Pardo	Oficina Jurídica	Ministerio de Defensa

ASISTENTES POR INSTITUCIONES			
1	Camilo Morales Mosquera	Contratista - Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior
2	Mauricio Meneses	Contratista - Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior
3	Giovanna Peñaloza Newball	Coordinadora Grupo Providencia	CORALINA

	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

4	Eloísa Mercedes Martínez Simpson	Defensora Publica	Defensoría del Pueblo Regional
5	Rafael Espinosa	Delegado	ANLA

AUSENTES		JUSTIFICADO SÍ_NO
1	GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	NO
2	ALCALDÍA MUNICIPAL	NO
3	PERSONERÍA MUNICIPAL	NO

ORDEN DEL DIA
1. Oración 2. Instalación de la Reunión 3. Verificación de Lista de Invitados y Presentación de los asistentes. 4. Continuación de la Formulación de Acuerdos – Protocolización 5. Lectura, aprobación y firma del acta
DESARROLLO
1. Oración Un integrante de la comunidad realizó la oración. 2. Instalación de la Reunión Siendo las 9:45 am del día 27 de agosto de 2015, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, de la isla de Providencia, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; se continua con la reunión de Formulación de Acuerdos del proceso de Consulta Previa para el proyecto “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” con la participación de 2 miembros de la comunidad Raizal de Providencia, la Defensoría del Pueblo Regional, Ministerio de Defensa, CORALINA, ANLA, la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior y la Armada Nacional.

	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

El delegado del Ministerio del Interior saluda a los asistentes e instala formalmente la reunión. Al finalizar su intervención, los asistentes solicitan que se brinde un espacio de 30 minutos para que lleguen más miembros de la comunidad.

Siendo las 10.30 am el delegado del Ministerio del Interior saluda nuevamente a los asistentes e invita a un miembro de la comunidad a realizar la oración.

3. Verificación listado de convocados.

Se verificó la participación de los convocados a la reunión, y se incluye la información en la parte superior de la presente acta.

Presentación de los asistentes.

A continuación se presentaron

- Los representantes y miembros de la comunidad raizal de Providencia.
- El delegado del Ministerio de Defensa.
- La Defensora Publica de la Defensoría del Pueblo Regional
- Los representantes de la Armada Nacional.
- La delegada de CORALINA
- El delegado de la ANLA.
- Los representantes de la Dirección de Consulta Previa - Ministerio del Interior.

4. Formulación de Acuerdos.

Para iniciar se revisan los compromisos adquiridos en la reunión anterior.

“La comunidad Raizal de Providencia, el Ministerio de Defensa – Armada Nacional, y la Alcaldía de providencia acuerdan realizar el próximo 3 de Agosto de 2015 la reunión entre los equipos técnicos para analizar la viabilidad del proyecto respecto del EOT”.

	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA" DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

Alfonso Manuel Herrera arquitecto del proyecto manifiesta que se realizó la reunión entre los equipos técnicos para analizar la viabilidad del proyecto respecto al EOT,

Un miembro de la comunidad manifiesta que los delegados que envió la Alcaldía Municipal a la reunión, no tenían conocimiento y no eran las competentes para hablar del tema.

Daniel Eduardo Merchán teniente de la Armada Nacional toma la palabra y da lectura al acta de la reunión que se dio entre los equipos técnicos. (Se anexa a la presente acta).

Eloísa Mercedes Martínez Simpson Defensora Pública pregunta al ejecutor, la fecha en la que se presentó el proyecto a la Secretaría de Planeación Municipal. Respondiendo a su pregunta, Alfonso Manuel Herrera arquitecto del proyecto informa que el 29 de octubre de 2014 se presentó el proyecto a la Secretaría.

Continuando con su intervención, el arquitecto del proyecto explica que de acuerdo al EOT en el terreno del proyecto se pueden construir viviendas y construcciones complementarias, razón por la cual presentaron el proyecto en este lugar.

Posteriormente, Pablo Pardo jurídico del Ministerio de Defensa manifiesta que el ejecutor hizo un estudio juicioso del proyecto, pasó la información a la Alcaldía, así mismo se pronunciaron sobre las propuestas basados en estudios técnicos y legales, por lo tanto considera que efectivamente durante las reuniones anteriores, emitieron la respuesta sobre la viabilidad de las propuestas presentadas por la comunidad.

El delegado de la Dirección de Consulta Previa explica a los asistentes que el EOT y la Consulta Previa que actualmente se desarrolla, son procedimientos completamente diferentes e independientes, por lo tanto el pronunciamiento de la Secretaría de Planeación no debe condicionar el presente proceso de Consulta

	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA" DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01 Versión: 08 Vigente desde: 16/12/2014
---	---	--

previa.

Así mismo, explica que si bien la finalidad de la consulta previa es llegar a acuerdos, en algunos casos estos no se alcanzan, casos en los cuales la jurisprudencia constitucional estipula que la autoridad desprovista de arbitrariedad es quien toma la decisión; por tal razón es muy importante dejar clara la posición y argumentos tanto de la comunidad como del ejecutor del proyecto en aras de garantizar los elementos de juicio necesarios para que la autoridad tome la decisión.

Posteriormente, preguntó a la comunidad si consideraba necesario presentar alguna propuesta adicional o acuerdo adicional, frente a lo cual, los miembros de la comunidad presentes en la reunión manifestaron que las propuestas para alcanzar acuerdos no se modifican, son definitivas y fueron presentadas durante las pasadas reuniones con su correspondiente justificación.

De otro lado, el representante del Ministerio del interior, preguntó al ejecutor del proyecto si consideraba necesario modificar adicionar o formular alguna otra propuesta para alcanzar acuerdos o alguna de las respuestas suministradas a las propuestas de la comunidad, frente a lo cual, los asistentes a la reunión por parte del ejecutor del proyecto manifestaron que las propuestas ya fueron presentadas, se mantienen y las respuestas fueron suministradas en las pasadas reuniones.

En vista de lo anterior, el representante del Ministerio del interior, invitó a la comunidad a protocolizar el proceso de consulta previa, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Se garantizó que se presentara a la comunidad el proyecto de acuerdo con las especificaciones, según el planteamiento características y actividades expuestas por el ejecutor del proyecto.
- 2) Se garantizó el espacio para que la comunidad libre de interferencias y con el acompañamiento de su equipo técnico valorara conscientemente las ventajas y desventajas de la implementación del proyecto en su territorio.

  MININTERIOR	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI- G-01-F-01 Versión: 08 Vigente desde: 16/12/2014
---	--	--

identificando los impactos y formulando las medidas de manejo a los mismos.

- 3) Se garantizó que el ejecutor del proyecto presentara a la comunidad los impactos que de acuerdo con los estudios realizados se pueden generar con la implementación del proyecto, así como también presentaron las medidas de manejo a los mismos.
- 4) Se garantizó el espacio para que se formularan las propuestas encaminadas a lograr los acuerdos.
- 5) En la reunión del 14 de Julio de 2015, la comunidad y el ejecutor del proyecto, aceptando la propuesta de la Alcaldía Municipal de Providencia, acordaron realizar una reunión para despejar las dudas que desde el punto de vista jurídico pudieron surgir respecto de la implementación del proyecto en el área de interés del ejecutor según lo permitido por el EOT.
- 6) El 3 de Agosto de 2015, de acuerdo con la información suministrada tanto por la comunidad como por el ejecutor del proyecto, se realizó la reunión acordada para despejar las dudas respecto del EOT.
- 7) Agotado el espacio de formulación de Acuerdos, se evidencia ausencia de acuerdo para la implementación del proyecto.

Frente a las anteriores consideraciones, los miembros de la comunidad y el ejecutor del proyecto presentes en la reunión, manifestaron estar de acuerdo y expresaron su voluntad de protocolizar este proceso de consulta previa.

PROTOCOLIZACIÓN

Los miembros de la comunidad Raizal de Providencia, presentes en esta reunión, quienes suscriben esta Acta en jurisdicción del municipio de Providencia, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con pleno conocimiento e información sobre las actividades que se ejecutarán para llevar a cabo el proyecto, las cuales fueron explicadas durante este proceso de Consulta Previa, conscientemente expresan **NO** estar de acuerdo con la implementación del proyecto **“ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA”** por las razones expuestas en los diferentes momentos del proceso de consulta.

  MININTERIOR	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO "ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA" DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

La comunidad solicita al Ministerio Público garantizar los derechos de la comunidad, y acompañar las decisiones que tomen las autoridades competentes respecto al presente proyecto.

5. Lectura, aprobación y firma del acta

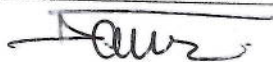
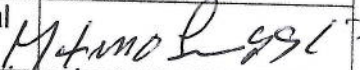
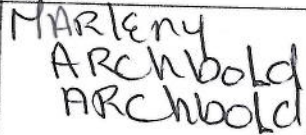
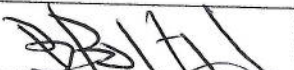
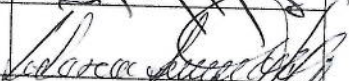
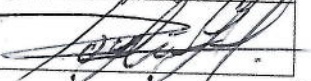
Se da lectura del acta y es aprobada por las partes.

- Los asistentes a esta reunión son quienes suscriben el acta y quienes firman la respectiva lista de asistencia del Ministerio del Interior.

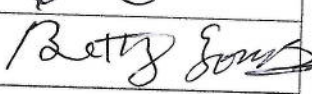
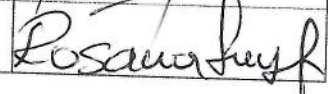
Anexos:

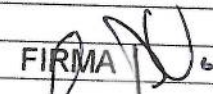
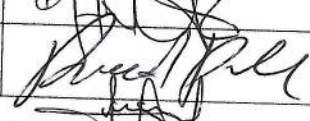
- Listado de Asistencia
- Acta 03 de agosto de 2015

FIRMAS DE LOS RESPONSABLES

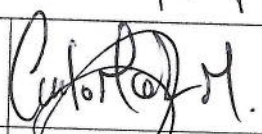
ASISTENTES POR LA COMUNIDAD				
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A	FIRMA
1	Javier Jacinto Archbold	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
2	Máximo Livingstone	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
3	Marleny Archbold Archbold	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
4	Bernardo Bush	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
5	Lodesca Livingston	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
6	Roylie Hawkins	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	

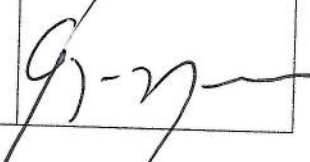
	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACION CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO "ESTACION DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA" DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

7	Gerard Howard	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
8	Betty Gómez	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
9	Dionisia Gómez	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
10	Ferma Livingston	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	
11	Rosana Livingston	Miembro	Comunidad Raizal de Providencia	

ASISTENTES POR EL EJECUTOR DEL PROYECTO				
1	Andrés Vásquez	CESYP	Armada Nacional	FIRMA 
2	Daniel Eduardo Merchán	Teniente	Armada Nacional	
3	Alfonso Manuel Herrera	Arquitecto	Armada Nacional	
	Ricardo Arturo Ávila	Teniente de Fragata	Armada Nacional	
4	Pablo Pardo	Oficina Jurídica	Ministerio de Defensa	

Julio Cesar Sanchez Capitan de Fragata Armada Nacional

ASISTENTES POR INSTITUCIONES				
1	Camilo Morales Mosquera	Contratista - Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior	
2	Mauricio Meneses	Contratista - Dirección de Consulta Previa	Ministerio del Interior	
3	Giovanna Peñaloza Newball	Coordinadora Grupo Providencia	CORALINA	

 	ACTA REUNION DE FORMULACION DE ACUERDOS Y PROTOCOLIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RAIZAL DE PROVIDENCIA PARA EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO “ESTACIÓN DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN LA ISLA DE PROVIDENCIA” DEL COMANDO GUARDACOSTAS DE LA ARMADA NACIONAL, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	Código: SI-G-01-F-01
		Versión: 08
		Vigente desde: 16/12/2014

4	Eloísa Mercedes Martínez Simpson	Defensora Publica	Defensoría del Pueblo Regional	NO PUEDE FIRMAR EL ACTA POR POLÍTICAS INTERNAS DE LA DEFENSORÍA
---	----------------------------------	-------------------	--------------------------------	---

2500.41.01



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
ESTACION GUARDACOSTAS SAN ANDRES ISLAS
"CAPITÁN SAMUEL MAY CORPUS"

ACTA GENERAL

ACTA No. 001 MDN-CGFM-CARMA-SECAR-JONA-COGAC-CGUCA-CEGSAI -2.21

Lugar y Fecha: San Andrés Islas, 03 Agosto 2015

Asunto: Acta Reunión Técnica Proyecto de Control de Tráfico Marítimo – Isla Providencia.

Hora Inicio: 1140R

Hora Finalización: 1300R

Participantes:	Sr Jay Hawk Roylie	C.C 18.005.514
	Sr Gerad Howard	C.C 18.005.819
	Sr Gonzales Richard	C.C. 8.697.818
	Sra Robinson Mc. Laughlin	C.C 45.515.814
	Sr Javier Archibold Howkings	C.C 79.535.537
	Sr Crispin Newball	C.C 321.434.582
	Cf Sánchez Suarez Julio	C.C 4.060.872
	TF Barajas M. Daniel	C.C 1.098.150.116
	TK Acosta C. Luis	C.C.1.032.429.788
	Sr Alfonso Herrera	C.C 12.559.953
Sr Nicolás Cifuentes C	C.C 1.015.422.828	

Ausentes:

Orden del Día:

Verificar viabilidad del proyecto de Estación Control de Tráfico Marítimo de la Isla de Providencia de acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial. (EOT).

Desarrollo:

1. FUNDAMENTO LEGAL

Actividad acordada entre la comunidad raizal y el Ministerio de Defensa-Armada Nacional en la reunión de Consulta Previa realizada el pasado 14 de julio en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Providencia.

2. UBICACION

Casa Cultura Isla de Providencia

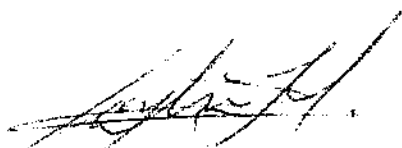
3. ACTIVIDADES

- Se verifico la asistencia del personal a la reunión concertada a través de la Consulta previa, iniciándola a través de la realización de una oración por parte de un representante de la comunidad.
- Representantes Armada Nacional exponen como se adoptaron los lineamientos del EOT (Esquema Ordenamiento Territorial). para el diseño de la Estación de Control de Tráfico Marítimo de la Isla de Providencia.
- Los representantes de la comunidad manifiestan que el proyecto se encuentra en una zona de amenaza de inundación.
- La Armada Nacional muestra que el proyecto cumple con los requisitos exigidos por el EOT para zonas inundables como es la proyección de franjas de aislamiento de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente. De igual manera la Armada Nacional manifiesta que para mitigar el riesgo, el proyecto fue diseñado para ser construido sobre pilote como medida adicional. Así mismo, la Armada Nacional presenta la posibilidad de tomar otras medidas de mitigación en caso de que un estudio los considere necesario.
- Los representantes de la comunidad exponen que la Secretaria de Planeación de Providencia es la entidad que tiene las facultades para determinar si el proyecto es viable en el sector. La representante de la secretaria de planeación (Sra Robinson Mc. Laughlin) no dio respuesta a esta solicitud, manifestando que esta era una decisión que debía ser tomada por el Secretario de planeación.

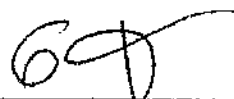


- Se concertó realizar visita al terreno a las 1700R del 03 de agosto del 2015, para verificación y reconocimiento.

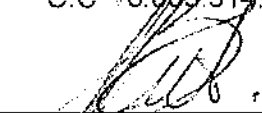
4. FIRMAS PARTICIPANTES.



Jay Hawk Roylie
C.C 18.005.514



Sr Gerad Howard
C.C 18.005.819



Sr Gonzales Richard
C.C 8.697.818



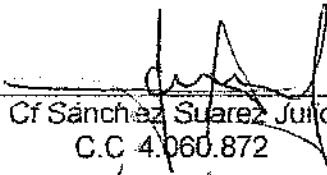
Sra Robinson Mc. Laughlin
C.C 45.515.814



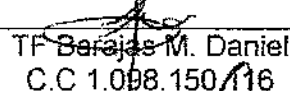
Sr Javier Archivold Howkings
C.C 79.535.537



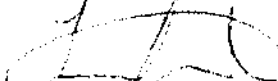
Sr Crispin Newball
C.C 321.434.582



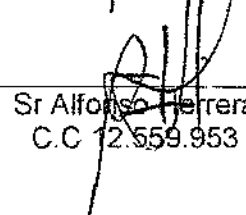
Cf Sánchez Suarez Julio
C.C 4.060.872



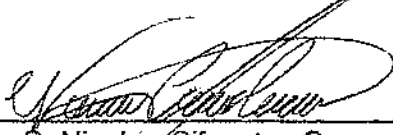
TF Barajas M. Daniel
C.C 1.098.150.116



TK Acosta C. Luis
C.C 1.032.429.788

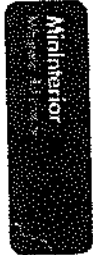


Sr Alfonso Herrera
C.C 12.559.953



Sr Nicolás Cifuentes C
C.C 1.015.422.828





LISTA DE ASISTENTES

Código: SI-G-01-F-02

Version: 05

Fecha elaboración: 19/11/2012

Vigencia desde:
20/11/2012

TEMA	0	ORGANIZADO POR:	Dirección de Consulta Previa – Ministerio del Interior	
EVENTO	Formulación de Acuerdo y Proclamación "Escuela de la Voz del Píctico Mexicano"	LUGAR:		
CIUDAD	Provincias de San Felipe	HORA INICIO:		HORA FINAL:
FECHA	27 de agosto de 2015			

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Rollie J. Hawkins	RAIZAL	RAIZAL / SOCIALE	315 2340934 5153339	rollie@raizal.com	
	RAFAEL ESPINOZA	RAIZAL	SOCIAL	3005638891	responzoa@raizal.com	
	JOVANA JENAL	RAIZAL	COORDINADORA	51485572	jovanna.jenal@raizal.com	
	MARLEY ADELADE	RAIZAL	RAIZAL	5148040	marley@raizal.com	
	PAOLO AMARCA OARDO	RAIZAL	RAIZAL	51551111	paolo@raizal.com	

